

Acta de reunión

Fecha: 03/09/2021
Lugar: Virtual
Duración (horas): 1 hora
Participante(s):

Representantes de Empleador

Leidy Cristina Flórez Rúa
 Elayne Milena Paternina Navarro
 Ana Carolina Castañeda
 Shirley Vélez

Representantes de los Empleados

Andrea Úsuga Martínez
 Mónica María Arango Mesa
 Catalina González Cano
 Marta Lucia Botero

Asesora SST

Andrea Castaño

ACTA No. 50**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Revisión y aprobación de informe de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID – 19 en el sector salud
4. Vacunación COVID
5. Revisión indicadores de ausentismo
6. Visita de inspección de seguridad de ARL SURA

DESARROLLO**1. Verificación de asistentes**

Se realiza reunión Virtual y se verifica que se encuentran las personas convocadas

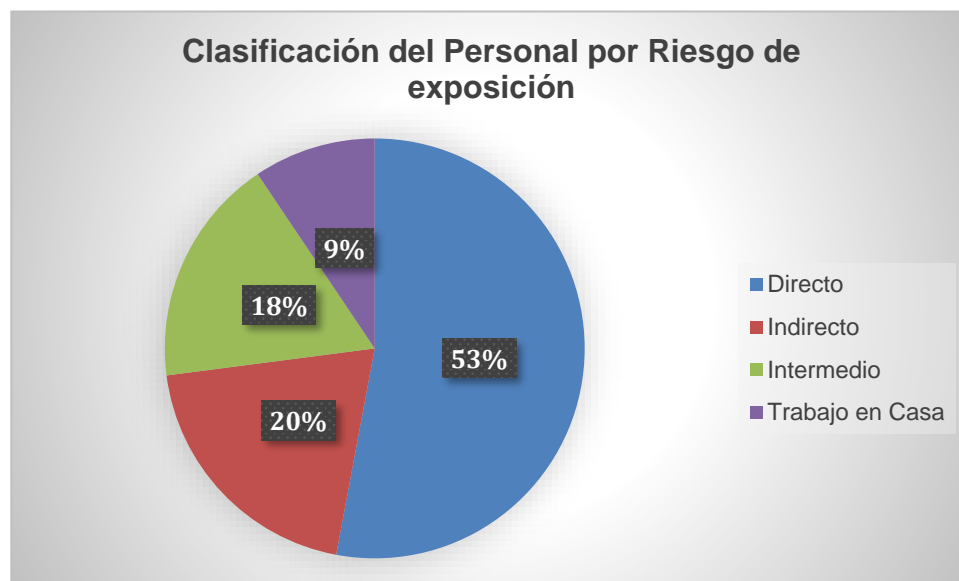
2. Lectura del acta anterior

Se procede con la lectura del acta anterior la cual, se envió vía correo electrónico y es puesta a consideración de los asistentes

3. Revisión y aprobación de informe de seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID – 19 en el sector salud

Se realiza seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19 teniendo en cuenta los ítems del oficio enviado por el Ministerio de Trabajo encontrando lo siguiente:

Se cuenta con una base de datos de los trabajadores especificando cargo, área de trabajo, nivel de exposición al riesgo por COVID-19 y si el trabajador se encuentra en trabajo remoto o presencial. De acuerdo a esta base de datos se encuentran relacionados 85 Trabajadores, de los cuales 45 (53,6%) son directos, 17 (20%) indirectos, 15 (18,%) intermedios y 8 (9%) no se clasificaron ya se que se encuentran en trabajo remoto.



- Los EPP se han entregado conforme a lo dispuesto por el Ministerio de salud y Protección Social, como evidencia de que se están adquiriendo estos elementos se tiene facturas de compras y fichas técnicas enviadas por los proveedores, en el mes de Agosto se realiza compra de mascarillas quirurgicas, los demás EPP fueron entregados por la ARL, se anexa como evidencia facturas de compra, fichas técnicas de EPP y oficio de la ARL con entrega de EPP.
- Se revisa la matriz de EPP institucional y se encuentra que estos son entregados de acuerdo al Nivel de exposición, se aclara que en CEMDE no se atienden pacientes con diagnóstico de COVID-19, sin embargo, se tiene en cuenta para la entrega de los EPP los trabajadores que tienen mayor contacto con pacientes. Además, la entrega de estos se consiga diariamente en el formato **“TH-FT-38 V3 ENTREGA EPP”** el cual es firmado por quien los recibe.
- Desde el área de compras, semanalmente se está realizando inventario de los EPP, vigilando que el stock mínimo sea lo que se consume en dos semanas, para garantizar disponibilidad de EPP. Se anexa Inventario de EPP

- Se aplica Check List que sirve como instrumento para determinar adherencia a las medidas de Bioseguridad con un 100% de cumplimiento, Se anexa la lista de chequeo para verificar Items evaluados.

Respuesta a preguntas Ministerio de trabajo

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI
¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI

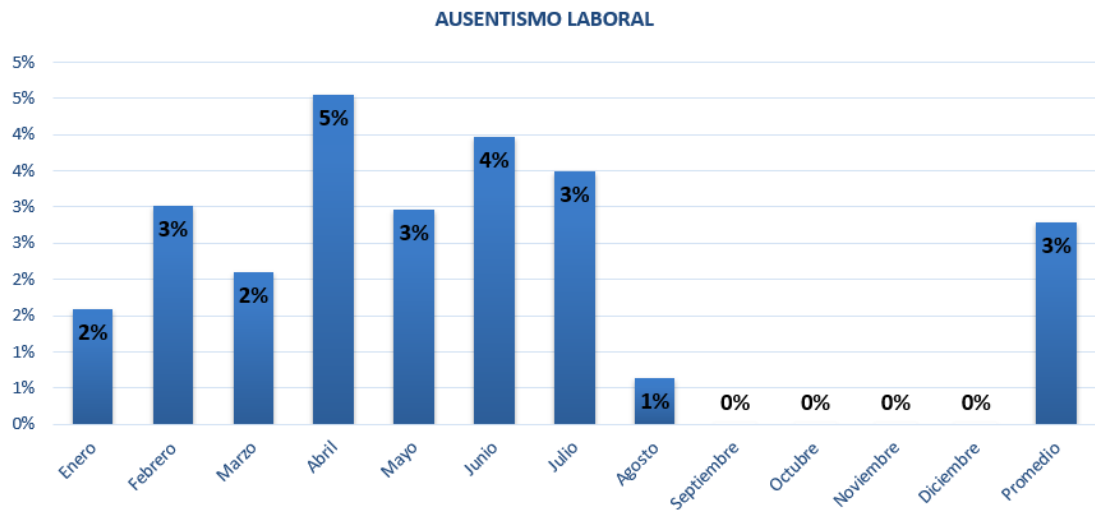
4. Vacunación COVID

Desde la coordinación asistencial se reportó que a partir del 07 de abril se comenzó a vacunar el personal de salud de la institución a través de la red de Metrosalud. A la fecha se ha vacunado el 99% del personal, el 1% no lo ha realizado debido a que tienen resultado positivo para COVID inferior a 90 días

Estado	Cantidad	Porcentaje
Vacunado	83	99%
Post Covid	1	1%
Pendiente	0	0%
Total	85	100%

5. Revisión indicadores de ausentismo

Desde SST se reporta que entre los meses de enero a agosto de 2021, se han presentado 96 casos de incapacidad médica por enfermedad general, que generaron 385 días de ausencia.



De los casos mencionados anteriormente, 42 corresponden a sospecha de Covid 19, los cuales generaron 130 días de ausentismo en el personal y 19 casos corresponden a Covid 19 positivo, con 101 días perdidos.

De los 154 días restantes, 23 corresponden a un diagnóstico de osteomielitis por accidente de origen común, recuperada en la actualidad, la empleada se reintegró a sus funciones.

Se han presentado 7 casos relacionados con problemas osteomusculares como lumbago, trastorno de disco lumbar y tenosinovitis con 39 días de ausencia y un accidente de trabajo por golpe en hombro con 3 días de incapacidad.

Dadas las causas de ausentismo, se recomienda continuar con la implementación de las medidas de prevención contra el covid19, contenidas en el protocolo de bioseguridad, además de implementar el sistema de vigilancia epidemiológica osteomuscular, siendo esta una de las principales patologías que se presentan en la organización.

6. Visita de inspección de seguridad de ARL SURA.

El día 6 de agosto se recibió visita de ARL SURA para realizar inspección de seguridad con énfasis en el riesgo biológico, se revisa en la reunión del COPASST las recomendaciones de dicho informe, las cuales en su mayoría se remiten a mantenimiento ya que se trata de reformas de infraestructura y queda pendiente desde SST programar capacitación respecto al protocolo de bioseguridad.

Número de identificación de la IPS: 800009793
 Municipio del domicilio de la IPS: Medellín-Rionegro
 Zona de ubicación de la IPS: Urbana
 Nivel de complejidad de la IPS: Bajo

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento de implementación de medidas de bioseguridad adoptadas por la empresa frente al COVID	COPASST-	Continuo
Seguimiento a casos sospechosos de COVID	COPASST SST Dirección medica	Continuo

Próxima reunión: 4 de octubre 2021

Hora: Por definir

Lugar: CEMDE

Cristina Flórez

Leidy Cristina Flórez
Rúa

Elayne Milena Paternina Navarro

Elayne Milena
Paternina Navarro

Ana Carolina Castañeda

Ana Carolina
Castañeda

Shirley Vélez

Shirley Vélez

ANDREA ÚSUGA MARTÍNEZ

Andrea Úsuga Martínez

Mónica Arango

Mónica María Arango Mesa

Catalina González

Catalina González

Marta Lucía Botero

Marta Lucía Botero

Anexos

1. Base de datos de trabajadores
2. Matriz EPP
3. Entrega EPP ARL SURA
4. Facturas de compra EPP
5. Fichas Tecnicas EPP
6. Inventario EPP
7. Entrega EPP Colaboradores
8. Check List